



# CIERRE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

**Vigencia 2024**

Proceso Gestión Organizacional  
**Coordinación Planeación y Gestión**

Coordinadora: Sandra Patricia Villabona Duque

Enero de 2025

## CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>Resultados y Cumplimiento del Plan de Acción</b> .....	<b>4</b>
<b>1. Dimensión del Talento Humano</b> .....	<b>6</b>
<b>2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación</b> .....	<b>7</b>
<b>3. Dimensión de Gestión con Valores para Resultados</b> .....	<b>8</b>
<b>4. Dimensión de Evaluación de Resultados</b> .....	<b>11</b>
<b>5. Dimensión de Información y Comunicación</b> .....	<b>11</b>
<b>6. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación</b> .....	<b>13</b>
<b>7. Dimensión de Control Interno</b> .....	<b>14</b>

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 2 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

## CIERRE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

### Introducción

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" y los Decretos 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" ; 612 de 2018, "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado"; 1122 de 2024, "Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública", así como el Plan Estratégico Institucional CRC 2021-2025, contemplando las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, elaboró, aprobó y publicó en su página web, el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024.

El Plan de Acción Institucional se establece como una herramienta gerencial que facilita el seguimiento y control de los principales pilares estratégicos del funcionamiento integral de la Comisión a partir del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG; permite su evaluación periódica y contribuye al cumplimiento de los objetivos organizacionales, así como al cumplimiento de la Misión de la Entidad.

Al culminar la vigencia y de acuerdo con los seguimientos al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024, se elabora este documento de cierre, con los resultados y conclusiones de las diferentes actividades ejecutadas, los cuales se presentan a continuación.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 3 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

## Resultados y Cumplimiento del Plan de Acción

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), por medio del Grupo Interno de Trabajo de Planeación y Gestión, elaboró el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024 de acuerdo con el procedimiento institucional GOR-PR-04 - Plan de Acción Institucional.

El procedimiento anterior establece la formulación y seguimiento al Plan de Acción Institucional Anual, estableciendo las actividades a desarrollar durante la vigencia, con sus respectivos responsables, productos, metas y plazos de ejecución, articulándose con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG<sup>1</sup> en sus 7 dimensiones y 19 políticas de gestión y desempeño institucional, el Plan Estratégico Institucional CRC 2021-2025 conformado por cinco pilares y catorce objetivos estratégicos y los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018, los cuales se relacionan a continuación:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Programa de Transparencia y Ética Pública (Modificado por el Decreto 1122 de 2024)
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

<sup>1</sup> Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional, Versión 4, marzo 2021) <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3?t=1638367931337>

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 4 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

Así mismo, en cumplimiento de la normatividad asociada a este Plan de Acción Institucional, y luego de su revisión y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la CRC el 30 de enero de 2024, se publicó el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024 en la página web de la CRC (<https://www.crcom.gov.co/>), en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como todos los planes y documentos asociados a este, el 31 de enero de 2024.

Además, de acuerdo con la ejecución del Plan de Acción Institucional, la CRC realizó trimestralmente el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en este, y se presentaron los resultados del seguimiento ante la Alta Dirección, por medio de los Informes de Revisión por la Dirección.

Así, al finalizar la vigencia 2024, se contó con un avance total de 97,73% del Plan de Acción Institucional, de acuerdo con el seguimiento a las actividades estratégicas y demás actividades establecidas en los planes del Decreto 612 de 2018 y sus metas asociadas. Dicho seguimiento permitió verificar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional para la vigencia.

**Tabla 1. Resultados Plan de Acción CRC 2024**

Dimensión	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Esperado	Variación
1. Talento Humano	99,31%	100,00%	-0,69%
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	100,00%	100,00%	0,00%
3. Gestión con valores para resultados	99,19%	100,00%	-0,81%
4. Evaluación de resultados	100,00%	100,00%	0,00%
5. Información y comunicación	99,49%	100,00%	-0,51%
6. Gestión del conocimiento y la innovación	100,00%	100,00%	0,00%
7. Control interno	86,10%	100,00%	-13,90%
<b>Cumplimiento del Plan</b>	<b>97,73%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-2,27%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 5 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



A continuación, se presentan los resultados y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024, en el marco de las dimensiones y políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

## 1. Dimensión del Talento Humano

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG concibe al Talento Humano como el activo más importante con el que cuentan las Entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados.

La dimensión de Talento Humano se compone de las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad.

**Tabla 2. Resultados Dimensión del Talento Humano**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Esperado	Variación
1.1. Gestión Estratégica del Talento Humano	99,14%	100,00%	-0,86%
1.2. Integridad	100,00%	100,00%	0,00%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>99,57%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-0,43%</b>

Fuente: Elaboración propia.

La dimensión del Talento Humano presentó un cumplimiento del 99,57%, con una brecha del 0.43%, respecto a la meta del 100%. Esta diferencia se debe principalmente a que no se ejecutaron las capacitaciones en Programación en Python y R, así como en Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones, debido a que se realizaron las cotizaciones correspondientes por parte de Talento Humano, se remitieron al coordinador de Inteligencia y Analítica de Datos, sin embargo, al ser cursos muy costosos, no fueron aprobadas, lo que impactó la meta del Plan Institucional de Capacitación. Además, en el Plan Estratégico de Talento Humano se ejecutaron 40 de 41 actividades programadas, y en la medición del Clima y Cultura Organizacional se obtuvo un resultado del 87%, lo que afectó el impacto esperado en los resultados de la medición del clima organizacional.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 6 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de los siguientes planes:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Así mismo, se desarrollaron las actividades establecidas en el subcomponente 5 “Legalidad e integridad” del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024.

## 2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

El propósito de esta dimensión es la de permitirle a las Entidades definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de la ciudadanía destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza y la legitimidad.

La dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación se compone de las políticas de Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público y Compras y Contratación Pública.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 7 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

**Tabla 3. Resultados Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Esperado	Variación
2.1. Planeación institucional	100,00%	100,00%	0,00%
2.2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	100,00%	100,00%	0,00%
2.3. Compras y contratación pública	100,00%	100,00%	0,00%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de la Agenda Regulatoria 2024-2025 y el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024.

Además, se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la CRC y al cumplimiento de los proyectos de inversión, establecidas en el componente siete "Iniciativas Adicionales" del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024.

### 3. Dimensión de Gestión con Valores para Resultados

Esta dimensión agrupa una serie de políticas, prácticas e instrumentos que buscan permitir a las Entidades realizar las actividades que le permitan lograr los resultados propuestos y materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

La dimensión de Gestión con Valores para Resultados se compone de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 8 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

**Tabla 4. Resultados Dimensión de Gestión con Valores para Resultados**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Esperado	Variación
3.1. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	100,00%	100,00%	0,00%
3.2. Gobierno digital	99,18%	100,00%	-0,82%
3.3. Seguridad digital	98,43%	100,00%	-1,57%
3.4. Defensa jurídica	100,00%	100,00%	0,00%
3.5. Mejora normativa	95,00%	100,00%	-5,00%
3.6. Servicio al ciudadano	100,00%	100,00%	0,00%
3.7. Racionalización de trámites	100,00%	100,00%	0,00%
3.8. Participación ciudadana en la gestión pública	100,00%	100,00%	0,00%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>99,08%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-0,92%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

La dimensión de Gestión con Valores para Resultados alcanzó un cumplimiento del 99,08%, con una brecha del 0,92%, respecto a la meta del 100%. Esta diferencia se debe principalmente a que la política de Gobierno Digital presentó un avance del 99,18%. En este contexto, se cumplió el proyecto de Automatización de Notificaciones en un 97%, quedando pendiente la aprobación del líder del proceso para la puesta en producción. En cuanto a Gobierno Digital 2024 se obtuvo un cumplimiento de 95% quedando pendiente la priorización y aprobación del Mapa de Ruta de Arquitectura Empresarial. Respecto a Seguridad Digital 2024 el cumplimiento fue de un 99% quedando pendiente la aprobación de los riesgos por parte de 2 procesos internos de la CRC. El proyecto de la actualización de homologación por No Pertinencia tuvo un cumplimiento de 85% quedando pendiente la presentación de pruebas y aprobación del área funcional, lo cual generó la diferencia para su cumplimiento al 100% y finalmente, la Prospectiva Estratégica de Analítica de Datos e Inteligencia Artificial tuvo un resultado de 99%, quedando pendiente algunas correcciones realizadas por el líder del proceso en la revisión final del Documento de Prospectiva.

La política de Seguridad Digital alcanzó un avance de 98,43%, debido a que, en el plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, así como en el plan de Seguridad y Privacidad

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 9 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



de la Información, se actualizaron las matrices de riesgos por proceso en un 91%, quedando pendiente los procesos de Gestión Administrativa y Financiera

La política de Mejora Normativa alcanzo un cumplimiento del 95%, la diferencia se debe a la ejecución de a la Agenda Regulatoria que fue del 95%, considerando que el avance del proyecto "Actualización de la Alerta Nacional ante la desaparición de Niños, Niñas y Adolescentes", se encuentra supeditado a la sanción del proyecto de Ley Estatutaria por parte de la Presidencia de la República, el cual a la fecha se encuentra en control previo de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de los siguientes planes:

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Así mismo, se desarrollaron las actividades establecidas en los componentes de: Estado Abierto, Redes Institucionales y Canales de Denuncia, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas e Iniciativas Adicionales, del Programa de Transparencia y Ética Publica 2024.

Otras actividades asociadas a la dimensión de Gestión con Valores para Resultados que se desarrollaron fueron:

- Desarrollar los proyectos e iniciativas de la Agenda Regulatoria CRC 2024-2025.
- Realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas en materia judicial.
- Desarrollar la estrategia de pedagogía ciudadana del ecosistema audiovisual.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 10 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

#### 4. Dimensión de Evaluación de Resultados

Esta dimensión busca promover en la Entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico.

La dimensión de Evaluación de Resultados se compone de la política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

**Tabla 5. Resultados Dimensión de Evaluación de Resultados**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Alcanzado	Variación
4.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100,00%	100,00%	0,00%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de actividades asociadas al mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la CRC, a través de las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, en el marco del Sistema Integrado de Gestión.
- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
- Se mantuvo la certificación de calidad en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001.

#### 5. Dimensión de Información y Comunicación

La Información y Comunicación es una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las Entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 11 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



de gestión. Tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir, aquella que permite la operación interna de una Entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los grupos de valor.

La dimensión de Información y Comunicación se compone de las políticas de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción, Gestión Documental y Gestión de la Información Estadística.

**Tabla 6. Resultados Dimensión de Información y Comunicación**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Alcanzado	Avance Alcanzado
5.1. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	100,00%	100,00%	0,00%
5.2. Gestión documental	98,50%	100,00%	-1,50%
5.3. Gestión de la información estadística	100,00%	100,00%	0,00%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>99,50%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-0,50%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

La dimensión de Información y Comunicación alcanzó un cumplimiento del 99,50%, con una brecha del 0,50%, respecto a la meta del 100%. Esta diferencia se debe a que, dentro de la política de Gestión Documental, en el Plan Institucional de Archivo de la Entidad (PINAR), se elaboró la guía para el cargue de documentos electrónicos en el sistema ONBASE, quedando pendiente su publicación en Intranet y socialización a todos los funcionarios.

La CRC desarrolló esta dimensión, mediante la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024, especialmente a través de sus componentes: Gestión Integral del Riesgo de Corrupción, Estado Abierto y Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el desarrollo de las actividades del Plan Institucional de Archivo de la Entidad (PINAR) 2024.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 12 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



## 6. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Esta dimensión promueve el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación para desarrollar soluciones eficientes en cuanto a: tiempo, espacio y recursos económicos. Las Entidades públicas pueden reducir el riesgo en la implementación de nuevas iniciativas de gestión al optar por la construcción de ensayos, prototipos o experimentos que permiten comprobar o visualizar posibles fallas antes de la introducción de nuevos o mejorados productos y servicios.

Así mismo, esta dimensión busca fortalecer de forma transversal a las demás dimensiones en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una Entidad, lo cual es clave para su aprendizaje y su evolución.

La dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación se compone de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

**Tabla 7. Resultados Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Alcanzado	Variación
6.1. Gestión del conocimiento y la innovación	100,00%	100,00%	0,00%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión por medio de talleres de metodologías de innovación para los colaboradores de la CRC y el desarrollo de aulas de innovación para afianzar los espacios de participación regional y de co-creación con los grupos de valor.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 13 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

## 7. Dimensión de Control Interno

Esta dimensión busca establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, con el propósito de promover el mejoramiento continuo de las Entidades. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

La dimensión de Control interno se compone de la política de Control Interno.

**Tabla 8. Resultados Dimensión de Control Interno**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2024		
	Avance Alcanzado	Avance Alcanzado	Variación
7.1. Control interno	86,10%	100,00%	-13,90%
<b>Cumplimiento de la Dimensión</b>	<b>86,10%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-13,90%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

La dimensión de Control Interno alcanzó un cumplimiento del 86,10%, con una brecha del 13,90%, respecto a la meta del 100%. Esta diferencia se debe a que no se presentaron los reportes al Comité Institucional de Control Interno sobre el nivel de confianza del Mapa de Aseguramiento, debido a un cambio en la arquitectura organizacional realizado durante la vigencia. Aunque se avanzó en el desarrollo del Mapa de Aseguramiento, se estima que este ejercicio finalizará a finales de marzo de 2025. Además, la ejecución del Plan Anual de Auditorías presentó un avance de 88,75%.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio del Programa de Transparencia y Ética Pública y su componente Gestión Integral del Riesgo de Corrupción. Adicionalmente, se realizaron las actividades de seguimiento a la implementación del esquema de líneas de defensa en todos los procesos de la CRC, así como la ejecución del Plan Anual de Auditorías.

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 14 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

El seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional 2024, permitió identificar logros clave y oportunidades de mejora para la planificación del Plan de Acción Institucional 2025, garantizando la continuidad y optimización de los procesos estratégicos de la CRC.

---

Cierre Plan de Acción Institucional – Vigencia 2024	Código: NA	<b>Página 15 de 15</b>
Elaborado por: Sandra Angarita – Profesional Especializado	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque – Coordinadora de Planeación y Gestión	Fecha de revisión: 31/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025